

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1 de marzo de 2024

Señores

BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A. ("ByMA")

Sarmiento 299

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Presente

Ref.: Distribuidora de Gas del Centro S.A.
Autorización a Caja de Valores S.A. para
el Registro Escritural de Acciones Clase B

De nuestra mayor consideración:

Por la presente nos dirigimos a Uds. a fin de notificar que, mediante disposición N° DI-2024-10-APN-GE#CNV de fecha 23 de febrero de 2024, la Comisión Nacional de Valores autorizó a Caja de Valores S.A. a llevar el Registro Escritural de las acciones ordinarias escriturales Clase B, de valor nominal Pesos uno (\$1.-) cada una y con derecho a UN (1) voto por acción de Distribuidora de Gas del Centro S.A.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.



Natalia Lorena Rivero
Subdelegada
Distribuidora de Gas del Centro S.A.